



DIPLOMATURA SUPERIOR EN COMPLIANCE

PROGRAMAS DE INTEGRIDAD, RESPONSABILIDAD Y TRANSPARENCIA

En este curso nos adentraremos en el mundo del Compliance, y para ello se facilitarán las herramientas necesarias para combatir la responsabilidad penal de la persona jurídica. Veremos la importancia de la existencia de una cultura corporativa de respeto al Derecho, exigible tanto a PYMES como a multinacionales, y la importancia de que esta cultura se vea reflejada en la implantación de un programa de Compliance eficaz.

Abordaremos además de una forma muy práctica, desde la propia experiencia de expertos en la materia, cómo poder prevenir y estar preparados frente a cualquier responsabilidad penal en las empresas.

DESTINADO

Emprendedores y profesionales con título de grado (preferentemente de las carreras de Contador Público, Licenciado en Administración de Empresas, Abogacía, Ingeniería o carreras afines) o que desarrollen funciones en alguna de las siguientes áreas, tanto en el sector privado como en el sector público:

- Directores Independientes
- Comité de Auditoría
- Gerencia de Administración y Finanzas
- Auditoría Interna / Externa
- Administración de riesgos de la empresa
- Gerencia de Legales
- Compliance
- Desarrollo de Normas y Procedimientos
- Control Interno

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Abog. y Máster en Corporate Compliance María José González Bellene.

CUERPO DOCENTE

Se encuentra conformado por las siguientes Compliance Officer's, las cuales se encuentran enumeradas en orden de exposición:

- Jimena Alguacil Cesari (México)
- María Ledesma Alegre (Santiago del Estero)
- Natalia Belloti (Mendoza)
- María José González Bellene (Mendoza)
- Paula Boustani (México)
- Claudia Belloti (Mendoza)
- **María Giselle** Moreno González (San Juan)
- Martín Fonzo (San Juan)
- Krystel Zamora Saltos (Ecuador)

PROGRAMAS DE INTEGRIDAD, RESPONSABILIDAD Y TRANSPARENCIA

MODALIDAD

100% Virtual

DURACIÓN

8 Semanas. Inicio: 6 y 7 de agosto.

CARGA HORARIA POR CLASE

2 horas y media reloj.

Serán dictadas dos clases por semana: los días viernes de 18 a 20:30 hs y sábados de 9 a 11:30 hs.

VALOR

\$22.000 final. Matrícula: \$6000 y 2 cuotas de \$8000.

PROGRAMA SEMANAL**SEMANA 1****Unidad 1. ORIGEN DE COMPLIANCE. ANTECEDENTES**

1. Origen y desarrollo. EEUU y la FCPA.
2. Compliance en Europa: Italia. Alemania. Reino Unido. Francia. España.
3. Australia: La AS 3806-2006.
4. Ejemplos en Latinoamérica: Argentina. Chile. Brasil. Perú. Ecuador. Colombia. Costa Rica. México.
5. La problemática de la Extraterritorialidad penal.
6. Adaptación del Programa de Prevención de delitos. Cultura local vs cultura empresarial. Formación en compañías con presencia multijurisdiccional.

SEMANA 2**Unidad 2. RESPONSABILIDAD DE LA PERSONA JURÍDICA**

1. La responsabilidad penal de la persona jurídica: origen y evolución.
2. Modelos de imputación y transferencia de la responsabilidad penal.
3. Doble vía de fijación de la responsabilidad penal de la persona jurídica.
4. Consecuencias jurídicas. Penas que pueden imponerse a la persona jurídica.
5. Circunstancias modificativas: Eximentes y atenuantes.

SEMANA 3**Unidad 3. GOVERNANCE, RISK & COMPLIANCE (GRC)****GOBIERNO CORPORATIVO**

1. Definición y alcance.
2. Importancia para accionistas, empresas, reguladores, supervisores, mercados y economías.
3. Marco de Gobierno Corporativo. Principios y actores internacionales.
4. Regulación y autorregulación.
5. Compromiso con el buen gobierno corporativo. Políticas y Códigos.
6. Estructura, composición y rol del Directorio. Ambiente de Control
7. Transparencia y divulgación de información.
8. Protección de los derechos del accionista.

ÉTICA CORPORATIVA

1. Introducción. Orígenes de la ética empresarial. La ética como medio para crear valor. La ética en la toma de decisiones.
2. La importancia de la transmisión de valores en la política de Compliance.
3. Compliance como forma de hacer negocios de manera sostenible.

4. Relación entre compliance y reputación. Riesgo reputacional.
5. Impacto de la reputación en las empresas.
6. Ética, integridad y responsabilidad social corporativa.
7. Liderazgo. Tone from the top.
8. Change Management para lograr el cumplimiento.
9. El Encargado de Cumplimiento (o Compliance Officer) y la defensa de los valores empresariales.
10. Principios de Buen Gobierno Corporativo de la OCDE.

SEMANA 4 - 5 - 6

Unidad 3. DESARROLLO DE PROTOCOLOS VOLUNTARIOS: PROGRAMAS DE INTEGRIDAD

1. Lineamientos y herramientas utilizadas para el desarrollo y emisión de políticas y normas de procedimientos para los distintos procesos de la organización.
2. Estructura interna para la implementación de estándares de integridad: Comité de Ética / Integridad: composición y funciones.
3. Programa de Compliance. Contenido.
 1. Documentos principales. Fases: Análisis de la persona jurídica. Análisis de riesgos penales. Elaboración mapa de riesgos: Riesgo inherente, Riesgo residual.
 2. Código de Ética. Lineamientos prácticos para su puesta en marcha (redacción, revisión, comunicación, constancia de lectura, de comprensión, concientización, mejora continua, cómo bajar el código a políticas concretas).
 3. Canal Ético. Concepto. Acceso. Normativa. Tipos de Canal de denuncias. Principales características. Medidas de fomento. Procedimiento.
 4. Investigaciones internas. Concepto. Importancia dentro de la organización. Objetivos. Perspectiva de las partes involucradas en relación a la investigación. Investigador: caracteres. Mantenimiento de la confidencialidad. Tratamiento de las denuncias anónimas. Obtención de pruebas y decisión sobre el resultado. Proceso de investigación. Gestión documental del procedimiento. Investigaciones cibernéticas. Gestión de procesos de Discovery. Gestión de datos y análisis avanzado (data mining). Business Intelligence: Búsqueda y recuperación de activos, background Check e integrity due diligence.
4. Monitoreo Continuo de Compliance. Indicadores, reportes y alertas de incumplimiento.
5. Sistema matricial de asignación de niveles de riesgo.
 1. Definición y tipos de riesgo dentro de una organización. Asociación de los riesgos con los objetivos del negocio.
 2. Modelo de Administración de riesgos en una organización.
 3. Relación con el Plan y lineamientos estratégicos de la organización.
 4. Mapa de Riesgos por tipo de industrias.
 5. Evaluación de los riesgos. Variables: impacto y probabilidad de ocurrencia.
 6. Herramientas y bases de datos utilizadas en la evaluación de riesgos.
 7. Relación de los riesgos con los procesos y su mitigación a través de controles.
 8. Enfoque de administración de riesgos.
6. Plataforma de comunicación y difusión.
7. Análisis de terceras partes: proveedores, clientes, socios de negocios, agentes comerciales, compra de empresas.
8. Política de Conflictos de interés. Política de Confidencialidad.
9. Compliance Officer.
 1. Funciones y competencias.
 2. Responsabilidades del CCO.
 3. Derechos del CCO.
 4. Relación con otras áreas de la organización: Accionistas, Directores, Departamento Global de Compliance, Auditoría Interna, Control Interno, Resto de las Gerencias.

SEMANA 7**Unidad 3. NUEVAS TECNOLOGÍAS y PROTECCIÓN DE DATOS.**

Estado actual y tendencias de los sistemas de información y de la tecnología de la Información.

1. El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LOPD; principios. Legitimación. Derechos de los individuos. Responsabilidad Proactiva.
2. Protección de Datos. Panorama nacional y europeo: Normativa europea y comunitaria. Normativa nacional. Propuesta de Reglamento Comunitario sobre Protección de Datos de carácter personal.
3. Principales figuras: Afectado o interesado. Responsable del fichero y responsable del tratamiento. Encargado del tratamiento. Responsable de seguridad. El DPO.
4. Principales obligaciones de las empresas ante el tratamiento de datos: Notificación e inscripción de ficheros. Calidad de los datos. Deber de información. Consentimiento del afectado. Deber de secreto. Cesiones de datos personales. Prestaciones de servicios sin acceso a datos. Tutela efectiva de los derechos de los interesados. Documento de seguridad. Transferencia internacional de datos personales.
5. Autoridades de control y régimen sancionador.
6. Diseño práctico de una Evaluación de impacto de protección de datos (EIPD) o Privacy Impact Assessment (PIA). Concepto. Análisis de la necesidad de evaluación. Constitución del equipo de trabajo y definición de sus términos de referencia. Descripción del proyecto y de los flujos de datos personales. Identificación y evaluación de riesgos para la protección de datos. Gestión de los riesgos identificados. Análisis del cumplimiento normativo. Redacción, publicación e integración del informe final. Implantación de las recomendaciones. Revisión de los resultados y realimentación de la Evaluación de impacto.

SEMANA 8**Unidad 4. ASPECTOS ESPECÍFICOS DE AUDITORÍA**

1. Concepto y principales características.
2. Tipos de auditoría. Auditoría de compliance.
3. Procedimientos analíticos
4. Muestreo de auditoría
5. Auditoría de estimaciones
6. Escepticismo profesional
7. Condiciones y competencias para ejercer la auditoría interna
8. Marco metodológico
9. Relación con el Comité de Auditoría y el Directorio
10. Plan de auditoría interna.
11. Ejecución del plan de auditoría interna: Papeles de trabajo del auditor.
12. Seguimiento de planes de acción